

Comité del Estándar de Entrada al Mercado

Reunión #2

Noviembre 16, 2017



RESOLVE



Agenda

1. Palabras de apertura y lista de llamadas
2. Actualización de progreso (5 min)
3. Presentación y discusión del borrador de trabajo de MES:
 - Estructura estándar (5 min)
 - Módulo: Alcance y afiliación (20 min)
 - Módulo: Legitimidad del PMA (20 min)
 - Módulo: riesgos que requieren desconexión inmediata (30 min)
4. Próximas reuniones y cualquier otro asunto

1. Palabras de apertura y lista de llamadas

Mineros artesanales y de pequeña escala

- **Daniel M Riascos** -Colombia Representante Cooperativa Coodmilla
- **Nimer Rivera**-representante minero en Perú
- **Romain Kain**- Burkina Faso Vocero de los mineros
- **Tabara Sissokho** –Senegal vocera de los mineros
- **Urica Primus**- representante de la organización de mujeres mineras de Guyana

Sistemas de estándares u organismos internacionales que representen uno o más sectores industriales

- **Anne Marie Fleury**- Directora de Estándares e Impacto de RJC
- **Lisa Sumi**-Coordinadora de Estándares IRMA
- **Michele Bruelhart**- Directora técnica EICC

Refinadores y Asociaciones de oro

- **Neil Harby**-LBMA Director Técnico
- **Simone Knobloch**- Valcambi COO
- **Mariana Smirnova**-CFSI Gerente de proyecto

Empresas o asociaciones consumidoras de oro

- **Sveta Morris**-Apple Gerente programa-abastecimiento responsable

Organizaciones no gubernamentales (especialmente, trabajando con la MAPE)

- **Yaw Britwum**- Solidaridad Ghana Director Programa Oro

Consultores y expertos

- **Cesar Ipenza**-experto en minería y medio ambiente Perú
- **Assheton Carter**-The Dragonfly Initiative Director
- **Fabiana Di Lorenzo**- Debida Diligencia Manager Estelle Levin Limited
- **Mauricio Cabrera**-Coordinador de Política temas mineros de WWF
- **Renzo Mori Junior**- Investigador del Centre for Mining Sustainable Minerals Institute. Universidad de Queensland.

Observadores

- **Louis Marechal**- Observador OCDE

2. Actualización de progreso (5 min)

- Ligera demora en septiembre después de la 1ra reunión
- 6 de octubre: conferencia telefónica del Grupo Asesor
- 19 de octubre: Reunión con algunos miembros de Grupo Asesor durante la Conferencia de RMI en Santa Clara
- Actualización de pilotos de Colombia

3. Presentación y discusión del borrador de trabajo de MES

- Primer borrador parcial de trabajo circulado
- Para debate, recopilar comentarios y más aportes de los miembros de SC
- No se esperan que el día de hoy se tomen decisiones

3.1 Estructura del Estándar

Estructurado en módulos

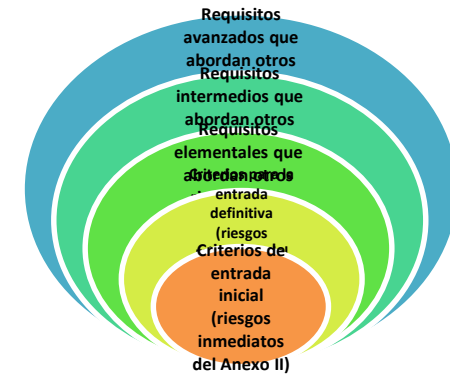
- Dos módulos “generales”
 - Alcance y afiliación
 - Legitimidad
- Cinco módulos de requisitos

3 en la versión 1 del MES
(1 lista, 2 para hacer)

2 en versiones posteriores



3.1 Estructura del Estándar



Requisitos (problemas, riesgos a abordar):
 propuesto para ser estructurado de acuerdo con el
 "Marco Consolidado de Cuestiones de
 Sostenibilidad para la Minería" (alineado con ISO
 26000) [Grupo Asesor: ok]

ISO 26000 Seven Core Subjects of Social Responsibility							
Human rights	Labour practices	Community involvement & development	The environment		Fair operating practices	Organizational governance	Consumer issues
Identified five categories and fourteen subordinate issues							
1. Human and workers' rights		2. Societal welfare	3. Use of natural resources	4. Emissions and land reclamation	5. Company governance		-
Serious human rights abuses		Community rights	Land use & biodiversity	Closure & land rehabilitation	Business practices		-
Employment conditions		Value added	Water use	Mine wastes & waste water	Management practices		-
Occupational Health & Safety			Energy use	Air emissions & noise			-
			Material use				

3.1 Estructura del Estándar

Aclaraciones, preguntas o comentarios?

3.2 Modulo: Alcance y afiliación

- Alcance geográfico: global
- Alcance del producto: aplicable para todas las minas de MAPE donde el oro es un producto "más que insignificante"
- Alcance organizacional: : todas las estructuras organizativas de los mineros (alcance principal) + agregadores (alcance extendido)



"Mineros": todos los tipos de mineros (incluidos según la definición ASM en GDD de la OCDE)

- *Individuos (todos directa e indirectamente involucrados)*
- *Grupos (grupos familiares, asociaciones, asociaciones, cooperativas, empresas, etc.)*
- *Clusters (cualquier combinación de individuos y / o grupos)*

3.2 Modulo: Alcance y afiliación



Hola, señoras y señores,
para vender su oro, recomendamos,
como paso uno del marco de cinco
pasos, implementar un sistema de
gestión.

??????????



*Disculpas por el chiste;
No se trata de criticar el marco de 5
pasos ni de la capacidad de los
mineros, sino para ilustrar la
comunicación desafiante entre las
diferentes realidades.*

- MES es un "sistema de gestión" para los mineros de ASM
- = una forma estructurada y sistemática de evaluar los riesgos (comprender lo que está mal), mitigar los riesgos (mejorar la mina) e informar (contar cómo es y qué se hizo)
- Afiliación = implementación de un sistema de gestión = paso 1

3.2 Modulo: Alcance y afiliación

Requisito de afiliación para unirse al Esquema del MES *

- ser un PMA produciendo oro (en el alcance de la organización y del producto)
- ser capaz de informar sobre las circunstancias de cómo se produce el oro y asumir compromisos para mejorar (mitigar los riesgos)
- tener a alguien que represente al grupo (persona responsable)

Inicial (condicional)	Inicial (definitivo)	Renovación
<ul style="list-style-type: none">• datos que identifican al PMA• Persona responsable• lista de entidades internas• mapa (boceto)• documentos sobre legitimidad• 1er informe (inicial) de MES• declaraciones de compromiso	<p>Información actualizada (más detallada) y el segundo informe MES (mitigación del riesgo del Anexo II puesta en práctica)</p> <ul style="list-style-type: none">• + sistema de control interno que garantiza el origen del oro	<p>Información actualizada (más detallada) y otros informes MES</p> <p>+ plan de mejora anual (más allá de los riesgos del Anexo II)</p>

* * **Esquema MES:** un esquema de cadena de suministro basado en el Estándar MES

3.2 Modulo: Alcance y afiliación

Aclaraciones, preguntas o comentarios?

Preguntas del equipo de estándares:

es el alcance correcto?

¿Los requisitos de afiliación son demasiado bajos o demasiado altos?

3.3 Módulo: Legitimidad

Un PMA puede postularse para unirse a un esquema de MES si es legítimo, en el entendimiento de la definición de "ASM Legítima" de la Guía de Debida Diligencia de la OCDE.

Propuesta para distinguir los diferentes contextos de país:

- Existe un marco legal para la MAPE, las autoridades competentes lo implementan y aplican activamente
- Existe un marco legal para la MAPE, pero no se implementa ni se aplica activamente
 - propuesta para distinguir:
 - <95% o> 95% de MAPE en el sector informal
- Un marco legal para MAPE no existe.
- Los canales de comercialización aprobados por el estado para los productos producidos por la MAPE informalmente están en su lugar

3.3 Módulo: Legitimidad

Para cada contexto, el borrador propone criterios que permiten determinar si el requisito de legitimidad se cumple:

Requisito cumplido	Avance hacia el cumplimiento del requisito	Criterio de rechazo
significa que el PMA es legítimo y formal / legal y puede ser admitido en un esquema MES	significa que el PMA es legítimo y está en proceso de formalización / legalización y puede ser admitido en un esquema de MES que brinda apoyo a la formalización	significa que bajo circunstancias actuales el PMA no puede considerarse legítimo. El PMA actualmente no puede ser admitido en un esquema MES

3.3 Módulo: Legitimidad

Aclaraciones, preguntas o comentarios?

- Q del equipo de estándares:
- ¿Los 4 escenarios cubren en principio todos los contextos nacionales posibles?
 - ✓ marco: sí / no,
 - ✓ formalización viable en la práctica: sí / no,
 - ✓ Comercialización: en lugar del enfoque de formalización
- ¿El "buen progreso hacia la formalización = legítima" captura la intención del DDG de la OCDE?

3.4 Módulo: Riesgos que requieren desconexión inmediata

- Este módulo aborda los riesgos del Anexo II (abusos graves de los derechos humanos) para los cuales el GDD de la OCDE recomienda suspender o interrumpir inmediatamente el compromiso con los proveedores (= AMP) si se identifica un riesgo razonable.
- En consecuencia, todos los requisitos de este módulo son requisitos de aprobación / rechazo (otros módulos serán más progresivos)
- MES: Ninguno de los abusos graves de los derechos humanos mencionados se consideran tolerables en cualquier área, independientemente de si CAHRA o no
- El módulo es parte de la afiliación inicial (condicional) (primer informe MES)
- Para cada requisito, se proponen criterios. Cada requisito se cumple si:
 - todos los criterios de aprobación se cumplen, y
 - no se aplica ningún criterio de rechazo

3.4 Módulo: Riesgos que requieren desconexión inmediata

Asunto	Requerimiento
Trabajo infantil	Es razonable creer que el PMA no está vinculada a ninguna de las partes involucradas en el empleo de niños en condiciones de las peores formas de trabajo infantil, tal como se define en el Convenio núm. 182 de la OIT.

Criterios (criterios para este requisito presentados aquí como ejemplo, criterios para otras preguntas en el borrador)

Criterio de cumplimiento 1:

Se ha llevado a cabo una **evaluación de referencia cualitativa** (pero idealmente semicuantitativa) del trabajo infantil en el proceso de producción del PMA y en la cadena de suministro interna. El resultado de este ejercicio está documentado (en el informe MES)

Criterio de cumplimiento 2:

El PMA puede asegurar que (a) **ninguna persona menor de 18 años (niños)** trabaje bajo condiciones de servidumbre por deudas, servidumbre, trabajo forzado u obligatorio, y (b) que ninguna persona sea empleada intencionalmente para ningún trabajo potencialmente dañino (perjudicial a la salud, seguridad o moral) por la razón de ser menor de 18 años.

Criterio de rechazo 1:

La documentación proporcionada por el AMP (el informe MES) **no hace referencia** a los esfuerzos realizados por el AMP para evaluar el alcance y las condiciones del trabajo infantil en su cadena de suministro interna.

Criterio de rechazo 2:

La **producción del PMA se basa en el empleo sistemático e intencional de niños.**

continua

3.4 Módulo: Riesgos que requieren desconexión inmediata

Continúa: Otros requisitos de este módulo
(criterios estructurados de manera similar - ver borrador)

Asunto	Requisito
Trabajo forzoso	Es razonable creer que el PMA no está vinculada a ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio
Graves violaciones a los derechos humanos	Es razonable creer que el PMA no está vinculado a ninguna otra violación y abuso de los derechos humanos graves, como la violencia sexual generalizada.
Tortura	Es razonable creer que el PMA no está vinculada a la realización de ninguna forma de tortura, trato cruel, inhumano o degradante
CAHRA	se esfuerza por obtener claridad sobre si sus operaciones están ubicadas en un área de conflicto o de alto riesgo (CAHRA).
Crímenes de guerra	Si el PMA está ubicado en un CAHRA: Es razonable pensar que el PMA no está vinculada a la comisión de crímenes de guerra u otras violaciones graves del derecho internacional humanitario, los crímenes de lesa humanidad o el genocidio.

continúa

3.4 Módulo: Riesgos que requieren desconexión inmediata

Continúa

Asunto	Requisito
Grupos armados no estatales	<i>Si el PMA está ubicado en un CAHRA: Es razonable creer que el sitio de la mina del PMA y las rutas de transporte no están controladas ilegalmente por grupos armados no estatales.</i>
Extorsión	Es razonable creer que el PMA realiza todos los esfuerzos razonables para evitar que la producción en su sitio minero y su cadena de suministro interna esté sujeta a impuestos ilegales o extorsión de dinero o minerales por parte de grupos armados no estatales.
Sistema de gestión	El PMA debe seguir los requisitos de afiliación para los esquemas de MES

3.4 Módulo: Riesgos que requieren desconexión inmediata

Aclaraciones, preguntas o comentarios?

Preguntas del equipo de estándares:

¿Es el enfoque correcto decir “PMA donde existen tales riesgos no pueden unirse a un Esquema MES”? ¿O deberían seguir siendo permitidos?

¿La redacción basada en el riesgo "es razonable creer que ..." captura la intención del GDD de la OCDE?

Agenda

1. Palabras de apertura y lista de llamadas
2. Actualización de progreso (5 min)
3. Presentación y discusión del borrador de trabajo de MES:
 - Estructura estándar (5 min)
 - Módulo: Alcance y afiliación (20 min)
 - Módulo: Legitimidad del PMA (20 min)
 - Módulo: riesgos que requieren desconexión inmediata (30 min)
- 4. Próximas reuniones y cualquier otro asunto**

Gracias



RESOLVE

